

ACTIVIDAD	PLANES DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA EN EXTREMADURA: NUEVAS AYUDAS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.74 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los requisitos exigidos para la protección de actuaciones de vivienda de nueva construcción incluidas en el renovado plan autonómico de rehabilitación y vivienda. • Conocer los requisitos de acceso a la condición de beneficiario de las distintas subvenciones, así como el procedimiento de concesión. • Aprender a manejar de forma precisa las herramientas informáticas de gestión de los distintos programas. • Conocer el régimen jurídico de protección.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivienda protegida: tipología, calificación y visado de contratos o títulos de adjudicación. 2. Requisitos de subvenciones y reintegro. Subvenciones FEDER, Programa ADE y Programas de alquiler. 3. Manual de gestión; nuevo régimen de convocatorias; flujogramas; Oficinas Comarcales. 4. Herramientas informáticas de gestión; tramitación electrónica y datos estadísticos. 5. Régimen de protección: limitaciones, derechos reales, precios máximos y régimen sancionador. <p>MÓDULO.- Sensibilización en materia de igualdad.</p>
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local, que pertenezcan a las especialidades Jurídica, Arquitectura, Arquitectura Técnica y Administración General.
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia los empleados públicos cuyo puesto de trabajo esté relacionado directamente con la tramitación de las actuaciones protegidas del vigente Plan Autonómico de Vivienda; lo que se justificará con el certificado del responsable administrativo (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Días 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	25 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas